

ACTA (3/2020) COMISIÓN DE FISIOTERAPIA EN SALUD MENTAL

En Madrid, a 19 de diciembre de 2020, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente, y mediante vía telemática, se celebra la tercera sesión de la Comisión de Fisioterapia en Salud Mental para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Presentación de miembros presentes y nuevos miembros.**
- 2. Lectura y ratificación del acta de la reunión previa.**
- 3. Puesta al día de propuestas realizadas por la Comisión y de aquellas que están en proceso.**
- 4. Presentación de nuevas propuestas, ideas o sugerencias.**
- 5. Ruegos y preguntas.**
- 6. Cierre de la sesión.**

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

- Carlos Ramos Sánchez.
- María de los Ángeles Rodríguez Ponce.
- Patricia Serranos de Andrés.
- Aurora Araujo Narváez.
- Amanda Tejera Camino.

Excusan asistencia:

- Alicia Lemus Regaña
- Christian Jiménez Arranz
- Ana María Santaengracia Benito

Una vez comprobada la existencia de quórum, el presidente en funciones procedió a abrir, a las 10:10 horas, en primera/segunda convocatoria, el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionado, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismo.

1. Presentación de los miembros de la Comisión asistentes.
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior por los miembros presentes de la Comisión.
3. Planteamiento de distintas ideas y proyectos para ser llevados a cabo por la Comisión. Después de su valoración, se establecen los siguientes como actividades prioritarias para el curso actual:
 - Creación de un equipo de redacción dentro de la Comisión, compuesto por voluntarios, de cara a promover la participación de personas con distintas formaciones, experiencias y recorridos. Este equipo sería encargado de:
 - a) Elaboración de artículos/ infografías trimestrales para publicación en la revista “30 días de Fisioterapia” del CPFCM.

b) Gestión de un blog de Fisioterapia en Salud Mental, creado en su momento por uno de los miembros de la Comisión (Carlos Ramos Sánchez).

- Realización de vídeos en los que entrevistar a fisioterapeutas colegiados sobre su experiencia y conocimientos con respecto a la fisioterapia en salud mental. Queda por concretar si vídeos cortos para el Instagram del CPFCM, vídeo largo en el que se recojan experiencias de fisioterapeutas u otros.
- Investigación para conocer en qué Universidades de la Comunidad de Madrid e incluyen créditos de Fisioterapia en Salud Mental en los estudios de Grado. Además, conocer si estos son de carácter obligatorio u optativo y en caso de ser optativos, qué porcentaje de alumnos escogen dicha asignatura. El objetivo de esta medida es tener información acerca de cuál es la realidad en la formación de un fisioterapeuta con respecto al área de salud mental. Una vez lo sepamos, se propone poder hacer labor de difusión, para que todos los docentes del Grado de Fisioterapia conozcan la existencia de esta disciplina y se pueda promover la realización, entre otros, de trabajos fin de grado en este ámbito.

CIERRE. Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden del presidente en funciones se levanta la misma a las 11 horas y 5 minutos, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, como secretaria, certifico.

La Secretaria: Amanda Tejera Camino.